Bucaramanga, 10 de agosto de 2023

Doctor
BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Secretaria de Educación del Departamento
Presente

Asunto: Informe de evaluación técnica de ofertas del proceso de contratación ED-MC-23-01 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y/O RECURSOS DIDÁCTICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES Y SRPA MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER"**

Adelantada la revisión de los proponentes que subsanaron, dentro del citado proceso contractual, procede el equipo Evaluador Técnico, a presentar el informe de evaluación acorde con las condicione técnicas, previstas en la Invitación Pública, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

PROPONENTES:

1. **GBS SAS - GLOBAL BUSINESS AND SUPPLIES S.A.S ZOMAC**
2. **UNICONTACTO – JAIRO OSORIO CABALLERO**
3. **MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES SA**

A continuación se registra el cuadro de verificación de requisitos técnicos para una mayor ilustración, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA 1: GBS SAS - GLOBAL BUSINESS AND SUPPLIES S.A.S ZOMAC

En la revisión de documentos y requisitos técnicos del proponente 1, se encontró lo siguiente:

CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA	
A. EXPERIENCIA MINIMA	
La Entidad solicita como experiencia hasta con tres (3) contratos celebrados y ejecutados con entidades del estado o privadas, en donde en su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, esto es, Adquisición De Material Educativo Y/O Recursos Didácticos, cuyo valor sumado, expresado en SMMLV respecto a la fecha de terminación, sea igual o superior al ciento (100%) por ciento del presupuesto oficial estimado en el presente proceso *VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA MINIMA.* CONDICIONES DE EXPERIENCIA con sus anexos, realizando la verificación se obtiene el siguiente resultado:	

ITEM	No. Contrato	Contratista	Contratante	Objeto	Valor	Participación (%)	Año terminación	Acredita Experiencia en (certificado o acta liquidción

1	CO1.PCCNTR. 3859847	Departamento de Santander	Unión Temporal Bibliobus Santander	Implementación de estrategias pedagógicas para la operación de Bibliotecas móvil, para el fortalecimiento de la lectura y escritura a inculcando la lectura y la inclusión social de los niños del departamento de Santander.	$ 498.999.850	50%	2022	Resolución contrato Contrato Acta de Inicio

Conclusión: SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA, EN SUS CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA (*Allega documentación completa con requisitos y soportes)*

B. PROPUESTA ECONÓMICA-EVALUABLE

De acuerdo a la invitación publica se toma como la propuesta económica, teniendo en cuenta el menor valor: SE ESTABLECE COMO PRESUPUESTO OFICIAL: LA SUMA DE CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE ($14.974.503) incluido IVA si lo hubiere. El Departamento de Santander sólo pagará los precios del contrato y, por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza. El Departamento efectuará a las cuentas del contratista las retenciones que, en materia de impuestos, tenga establecida la ley, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el contratista deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento. *NOTA: En la presentación de la Propuesta económica, los ítems no pueden superar el valor unitario del mismo.

Teniendo en cuenta la Oferta presentada, se procede a EVALUAR LA PROPUESTA ECONOMICA, con el siguiente resultado:

FORMATO 6.

El proponente presenta el diligenciamiento del formato 6. y determina el valor, sin embargo, presenta la ficha técnica con las características y cantidades. Se solicita que se aclare si se tuvo en cuenta para la oferta económica todas las especificaciones técnicas como el papel bond 20, que sea impreso a color, argollado y la cantidad por cada módulo solicitada. De acuerdo al valor presentado de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($7.888.500) incluido el valor de retención, gastos de Legalización, impuestos, tasas, etc**.**

De acuerdo a solicitud de aclaración (subsanación), la entidad proponente aclara (subsanando), lo solicitado, por tanto CUMPLE.

PROPUESTA 2. **UNICONTACTO – JAIRO OSORIO CABALLERO**

En la revisión de documentos y requisitos técnicos del proponente 1, se encontró lo siguiente:

CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA	
A. EXPERIENCIA MINIMA	

La Entidad solicita como experiencia hasta con tres (3) contratos celebrados y ejecutados con entidades del estado o privadas, en donde en su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, esto es, Adquisición De Material Educativo Y/O Recursos Didácticos, cuyo valor sumado, expresado en SMMLV respecto a la fecha de terminación, sea igual o superior al ciento (100%) por ciento del presupuesto oficial estimado en el presente proceso

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA MINIMA.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA con sus anexos, realizando la verificación se obtiene el siguiente resultado:

ITEM	No. Contrato	Contratista	Contratante	Objeto	Valor	Participación (%)	Año terminación	Codigo UNSPSC	Acredita Experiencia en (certificado o acta liquidción
1	Si-leb-08-2013	Municipio de Lebrija Santander	Punto Soluciones Integrales	Apoyo al fortalecimiento de la educación a través de la dotación a las instituciones educativas del municipio de Lebrija.	$ 204.850.000	100%	2013		Certificación supervisor

Conclusión: Las experiencias presentadas de otros contratos, son de otras entidades, sin embargo en una experiencia cumple con la experiencia exigida, de acuerdo al valor exigido en la invitación. SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA, en sus condiciones de capacidad técnica **(*Allega documentación completa con requisitos y soportes)***

PROPUESTA ECONÓMICA-EVALUABLE

De acuerdo a la invitación publica se toma como la propuesta económica, teniendo en cuenta el menor valor: SE ESTABLECE COMO PRESUPUESTO OFICIAL: LA SUMA DE CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE ($14.974.503) incluido IVA si lo hubiere. El Departamento de Santander sólo pagará los precios del contrato y, por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza. El Departamento efectuará a las cuentas del contratista las retenciones que, en materia de impuestos, tenga establecida la ley, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el contratista deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento. *NOTA: En la presentación de la Propuesta económica, los ítems no pueden superar el valor unitario del mismo.

Teniendo en cuenta la Oferta presentada, se procede a EVALUAR LA PROPUESTA ECONOMICA, con el siguiente resultado:

FORMATO 6. Se presenta formato 6 con todas las especificaciones técnicas requeridas, los valores y cantidades. La oferta económica es de ONCE MILLONES CIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($11.188.500) incluido el valor de gastos de Legalización, impuestos, tasas, etc. Dado lo anterior la propuesta económica CUMPLE las exigencias.

PROPUESTA 3. MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES SA

En la revisión de documentos y requisitos técnicos del proponente 1, se encontró lo siguiente:

CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA

CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNICA
A. EXPERIENCIA MINIMA

La Entidad solicita como experiencia hasta con tres (3) contratos celebrados y ejecutados con entidades del estado o privadas, en donde en su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, esto es, Adquisición De Material Educativo Y/O Recursos Didácticos, cuyo valor sumado, expresado en SMMLV respecto a la fecha de terminación, sea igual o superior al ciento (100%) por ciento del presupuesto oficial estimado en el presente proceso

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA MINIMA.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA con sus anexos, realizando la verificación se obtiene el siguiente resultado:

ITEM	No. Contrato	Contratista	Contratante	Objeto	Valor	Participación (%)	Año terminación	Acredita Experiencia en (certificado o acta liquidción
1	Oren de compra No. 69 (suministro de elementos para evento)	Universidad de Santander-UDES	ESKEMA LOGISTICA Y EVENTOS SAS	Suministro de elementos necesarios para ejecutar el contrato que tiene la compañía con la Gobernación de Santander en la campaña "SANTANDER SIN POBREZA"	$17.850.000.00	100%	2023	Certificación liquidación supervisor

Conclusión: Las experiencias presentadas cumplen con la experiencia minina del proponente,. SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA, en sus condiciones de capacidad técnica (*Allega documentación completa con requisitos y soportes)*

PROPUESTA ECONÓMICA-EVALUABLE

De acuerdo a la invitación publica se toma como la propuesta económica, teniendo en cuenta el menor valor: SE ESTABLECE COMO PRESUPUESTO OFICIAL: LA SUMA DE CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE ($14.974.503) incluido IVA si lo hubiere. El Departamento de Santander sólo pagará los precios del contrato y, por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza. El Departamento efectuará a las cuentas del contratista las retenciones que, en materia de impuestos, tenga establecida la ley, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el contratista deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento. *NOTA: En la presentación de la Propuesta económica, los ítems no pueden superar el valor unitario del mismo.

T**eniendo en cuenta la Oferta presentada, se procede a EVALUAR LA PROPUESTA ECONOMICA, con el siguiente resultado: FORMATO 6.** El proponente REALIZO la respectiva aclaración del el formato 6, cumpliendo con la descripción técnica, cantidades, y valor unitario y total. Valor presentado de $ 11.230.875, incluido los impuestos. **SUBSANO POR TANTO CUMPLE**

El comité, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2. 1 .1 .2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la oferta presentada por la GBS SAS - GLOBAL BUSINESS AND SUPPLIES S.A.S ZOMAC; corresponde a un valor que dista del presupuesto oficial estimado por la entidad tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector.

En tal sentido y de acuerdo a los pliegos, las tres entidades proponentes cumplen con la experiencia y propuesta económica con todas las características (especificaciones) técnicas. La de menor cuantía en valor, es el proponente **GBS SAS - GLOBAL BUSINESS AND SUPPLIES S.A.S ZOMAC, con un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($7.888.500) incluyendo el valor de retención, gastos de legalización, impuestos, tasas, etc.**

Cordialmente,

YELIS JOSEFINA VERA ZAMBRANO
Directora Estratégica
Evaluador Técnico

ALBA ELISA GONZALEZ YANES
Profesional Universitario
Evaluador Técnico